SIGLO QUARTO. VOINTEMA
RAYLLOS, AÑO DE MYLLETE
CIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

En Madrid en San Jerman de Ma Real de
Con Vadrje Cluo de dho Obispo a dos
Dn Ygnacio de Quenca Vejno de q
Salieron de para de Clago y noseme para
a cobrar el suo dho Cumplio ordn
Luego le mandaron Vajar Sr. de Audjen
Real Cuerpo y Abo Cui la Se Don
Blanco Manuel Jenora, Vezindo dho
Tienda q por la que Se cauo a Sn dho
Jurio no se Demas Ajar, Cargo de q Se a
Zn de Sn Se Demas Con Sor o Jun Com
los de Mad Sr no a Lugar Cumplimo
En Sn Dn Sant Manuel Diego y Vejno
de q es Vezino de q del dho Don Ygnacio
y ad m. de Abo de Sant Cruzada ajta q
Comde a Tarde, no dejo Mrs algunos
a dha Audjencia, Cumplio, alcalde Vezin
Sr que por Vajan Demanda de aquel Con
Cruzada la dho en dho Lugar Obligacion, Jun
Testo de Sauer para ante dhos. Don Fra
Justiano Diego Manuel Cumplio
En Sn Sr. Dn Sr. de Sn Jerman de
Real de las Cacas de Abo Don Ygn